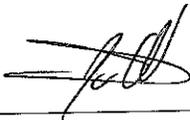
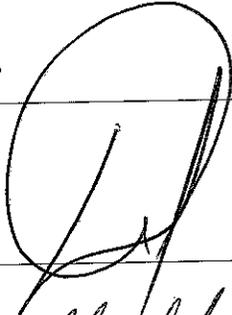


LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DESARROLLO RURAL Y PESQUERO.



5 DE ABRIL 2017.

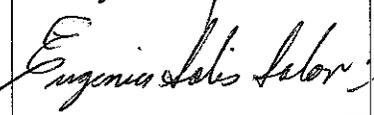
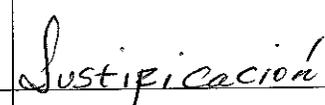
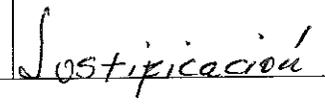
	ASISTENCIA.
	FIRMA
 DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO	 
 DIP. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS	
 DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR	Justificación
 DIP. RAYMUNDO KING DE LA ROSA	Justificación
 DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO	Justificación

COMISIÓN DESARROLLO RURAL Y PESQUERO.



**ASUNTO:** Votación del nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero.

5 DE ABRIL 2017.

	VOTACIÓN	
	FIRMA	
	A FAVOR	EN CONTRA
 DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO		✓
 DIP. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS		✓
 DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLÍS SALAZAR		
 DIP. RAYMUNDO KING DE LA ROSA		
 DIP. LESLIE ANGELINA HENDRICKS RUBIO		



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y  
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

**COMISION DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO.**

**Asunto:** Citatorio.

**DIP.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE DESARROLLO RURAL.  
PRESENTE.**

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, el día Miércoles 5 de Abril del presente al término de la reunión de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para la Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión, así como propuesta del Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural.

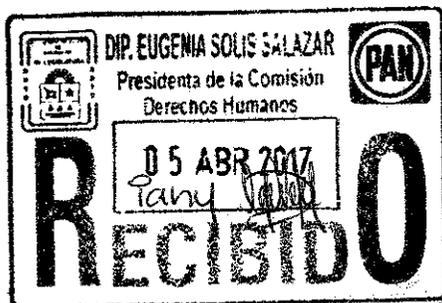
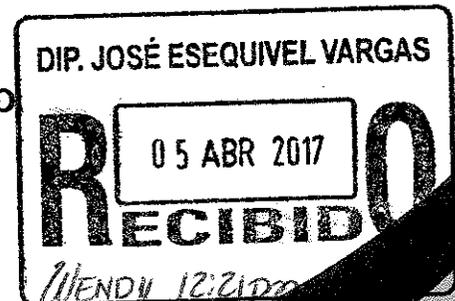
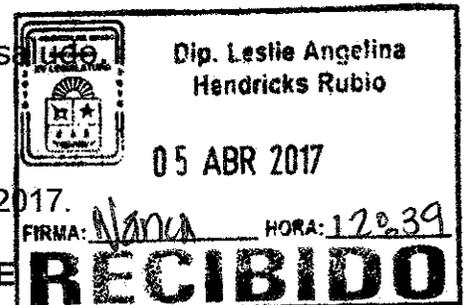
En otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:**

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 5 de Abril de 2017.

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL Y PESQUERO:**

**DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO**





*“Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”*  
*“2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo”*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **5 días del mes de Abril del año 2017**, reunidos en la Sala de Comisiones “Constituyentes de 1974” del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero**, Diputados: Juan Ortiz Vallejo, Eugenia Guadalupe Solís Salazar y José Esquivel Vargas, **bajo la Presidencia del Diputado Juan Ortiz Vallejo**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero 3.- Nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero; para su aprobación, en su caso. 4.- Intervención de los Ciudadanos Diputados. 5.- Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero. 6.- Intervención de los Ciudadanos Diputados 7.- Clausura.-----

Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando el Diputado Secretario la asistencia de **3 Diputados** integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, por lo que habiendo quórum el Diputado Presidente declaró instalada la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, siendo las **15:50** horas del día **5 de abril de 2017**.-----

Acto seguido, el Diputado Presidente instruyó se justifique la inasistencia a la reunión de los Diputados Leslie Angelina Hendricks Rubio y Raymundo King de la Rosa, por encontrarse realizando tareas inherentes a su cargo.-----

Seguidamente se continuó con el siguiente punto del orden del día siendo éste el **Nombramiento del Titular de la Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo Rural y Pequero; para**



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*  
*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.**

**su aprobación, en su caso.**-----

Acto seguido el Diputado Presidente señaló que conformidad con lo establecido en el Decreto numero 46 publicado en el periódico Oficial del Estado en fecha 17 de febrero de 2017, cada comisión ordinaria contará con una secretaría técnica, cuyo titular será nombrado a propuesta de su presidente por la comisión respectiva. En consecuencia propuso al Ingeniero Guillermo Medina Silva para ocupar la titularidad de la Secretaría Técnica de la Comisión.-----

Al término puso a consideración de los Diputados la propuesta de nombramiento presentada y no habiendo observaciones, se sometió a votación la propuesta para nombrar al Ingeniero Guillermo Medina Silva como titular de la Secretaría Técnica de la Comisión, siendo aprobada por unanimidad con 3 votos a favor. En consecuencia el Diputado Presidente declaró aprobado el nombramiento del Ingeniero Guillermo Medina Silva como Secretario Técnico de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero.--

Continuando con la reunión se procedió con la **Presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero**, acto seguido el Diputado Presidente le instruyó al Secretario Técnico de la Comisión le diera lectura al plan de trabajo, mismo que fue entregado de igual manera a los diputados integrantes.-----

Al término de la presentación y no habiendo intervenciones se informó que todos los asuntos a tratar se habían agotados, por lo que el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de la Comisión de Desarrollo Rural y Pesquero, siendo las **16:04 horas** del día **5 de abril de 2017.** -----



*"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*

*"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"*

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO RURAL Y PESQUERO, CELEBRADA EL  
DÍA 05 DE ABRIL DE 2017.**

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**DIP. JUAN ORTIZ VALLEJO.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ ESQUIVEL VARGAS.**